

SOLICITUD DE AYUDA FINANCIERA / SALDO

AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS DE OPFH (Código procedimiento: 8290)
REGLAMENTO (UE) N° 1308/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO
PROGRAMA OPERATIVO: A
ANUALIDAD: 2022



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:							Nº OPFH:
FORMA JURÍDICA:							NIF:
DOMICILIO SOCIAL:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:	PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE:						SEXO: H M	DNI/NIE/NIF:
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO:						SEXO: H M	DNI/NIE/NIF:

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>

3. DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (*)
-----------	-----------------------------	---------------------------------	---

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (artículo 28 de la Ley 39/2015)

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de las Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
-----------	---------------------------------	---------------------------------	---

4. DATOS BANCARIOS

IBAN:

Entidad:

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

Código Postal:

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía

5. PROGRAMAS OPERATIVOS PARCIALES

La entidad participa en el Programa Operativo Parcial de las siguientes Asociaciones de Organizaciones de Productores:

NIF	Asociación de Organizaciones de Productores

6. DECLARACIÓN Y SOLICITUD

DECLARA

Primero.- Que la Organización de Productores por mí representada, según se acredita mediante documentación que se acompaña, ha realizado durante el año de ejecución indicado un Programa Operativo, atendiendo al desglose del Anexo I.

Segundo.- Que son ciertos todos los datos contenidos en la presente solicitud y autoriza a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a efectuar cualquier comprobación de los mismos.

Tercero.- Que facilita cualquier comprobación administrativa y sobre el terreno a las personas encargadas de realizar los controles.

Cuarto.- Que la Organización de Productores por mí representada ha respetado en todo momento lo dispuesto en el Reglamento (UE) 1308/2013, en los Reglamentos (UE) 2017/891 y R(UE) 2017/892 y la demás normativa comunitaria de aplicación, así como la de ámbito estatal y autonómica relacionada con los Programas Operativos.

Quinto.- Que la Organización de Productores no se ha acogido a otra financiación, directa o indirecta, comunitaria, estatal o autonómica, para las medidas o acciones contempladas en esta anualidad del Programa Operativo.

Sexto.- Que la realización de la Medida de Prevención y Gestión de Crisis ha respetado la normativa aplicable vigente, y en especial la medioambiental.

Séptimo.- Que los productos retirados, en su caso, reunían las Normas de comercialización a que se refiere el artículo 15 del R(UE) 2017/892 y eran de exclusiva producción de los socios productores de la Organización.

Octavo.- Que conforme al artículo 18 del Real Decreto 1179/2018, los importes a reintegrar al Organismo Pagador en concepto de devolución de ayuda comunitaria correspondientes al valor residual de las inversiones realizadas en sus explotaciones por los miembros productores que han causado baja en la organización de productores durante la anualidad 2022, se desglosan en el Anexo III, y totalizan una cuantía de euros.

SE COMPROMETE

Primero.- Devolver los anticipos o ayudas cobradas indebidamente, si así lo solicitase la autoridad competente, incrementadas, en su caso, en el interés de demora correspondiente.

Segundo.- Colaborar para la realización de los controles, tanto administrativos como sobre el terreno, que cualquier autoridad competente considere necesarios para verificar que se cumplen las condiciones reglamentarias para la concesión de las ayudas.

Tercero.- Tener a disposición de los servicios competentes para la gestión y el control cuantos elementos puedan servir para la comprobación de lo declarado, así como cualquier otro justificante que se relacione con tales obligaciones.

Cuarto.- Cumplir los requisitos y compromisos establecidos en la convocatoria.

ACOMPaña:

Los documentos que acompañan a la Solicitud están relacionados en el Anexo IV, que se une a la presente, así como el Anexo I y, en su caso, los Anexos II y III.

SOLICITA:

1.- En concepto de AYUDA FINANCIERA/SALDO DE AYUDA FINANCIERA DEL PROGRAMA OPERATIVO APROBADO el pago de la cantidad de euros y que su importe sea ingresado en la cuenta, entidad y sucursal que constan en el cuadro de datos bancarios.

2.- Prórroga para gastos programados y no efectuados, según artículo 9.3 del R(UE) 892/2017 [fecha límite 30 de abril]:

SI

NO

OBSERVACIONES

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	5	8	0	7
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla y dirección electrónica dgadm.cagpds@juntadeandalucia.es.
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS - FONDOS FEAGA", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable de tratamiento (RGPD: 6.1.e) regulada por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/>
- e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligaciones legales.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165653.html>

IMPORTE APROBADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS DEL AÑO DE EJECUCIÓN

La Organización por mí representada tiene aprobado un Fondo Operativo para la anualidad 2022 de Resolución de fecha del titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

	Importe (Euros)
Valor de la Producción Comercializada del periodo de referencia (VPC)	
Total Fondo Operativo Propuesto	
Aportación prevista FEAGA	
Aportación prevista socios y/o O.P.	

CONTRIBUCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO SOLICITADO DEL FONDO OPERATIVO

	Importe (Euros)
I. Aportaciones realizadas en el periodo solicitado del programa operativo:	
- Aportaciones directas de los socios	
- Aportaciones de la propia Organización de Productores	

IMPORTE EJECUTADOS/FINANCIADOS DEL FONDO OPERATIVO A NIVEL ACTUACIÓN (importes coincidentes con los importes declarados en el fichero "relación de inversiones, gastos y pagos")

ACTUACIONES/CALENDARIO	IMPORTE APROBADO (Euros)		IMPORTE SOLICITADO (Euros)	
	EJECUCIÓN	FINANCIACIÓN	EJECUCIÓN	FINANCIACIÓN
1. MEDIDA DIRIGIDA A PLANIFICAR LA PRODUCCIÓN				
1.1 INFRAESTRUCTURAS DE LAS EXPLOTACIONES O INSTALACIONES				
1.1.1 INSTALACIONES DE RIEGO EN PARCELAS.				
1.1.2 EMBALSES, POZOS Y BALSAS DE RIEGO				
1.1.3 DESALADORAS Y OTRAS INSTALACIONES DE RIEGO				
1.1.4 ACONDICIONAMIENTO DE PARCELAS PARA REALIZAR NUEVAS PLANTACIONES				

1.1.5 INVERNADEROS				
1.1.6 CONSTRUCCIONES AUXILIARES				
1.1.7 OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS EXPLOTACIONES				
1.1.8 SEMILLEROS				
1.2 MEDIOS DE PRODUCCIÓN				
1.2.1 MAQUINARIA Y APEROS				
1.2.2 VEHÍCULOS				
1.2.3 PLANTONES				
1.2.4 OTROS MEDIOS DE PRODUCCIÓN				
1.3 AJUSTE DE LA OFERTA A LA DEMANDA				
1.3.1 ARRANQUE DE PLANTACIONES DE CULTIVOS LEÑOSOS				
2. MEDIDA DIRIGIDA A MEJORAR O MANTENER LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS				
2.1 CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA				
2.1.1 MEJORA DE LA TRAZABILIDAD				
2.1.2 IMPLANTACIÓN Y MEJORA SISTEMA GESTIÓN CALIDAD DE PRODUCTO				
2.1.3 IMPLANTACIÓN Y MEJORA SISTEMAS GESTIÓN CALIDAD DE PROCESO				
2.1.4 CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS Y SU EQUIPAMIENTO (MATERIAL DE LABORATORIO NO FUNGIBLE)				
2.1.5 GASTOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN INTEGRADA, PRODUCCIÓN ECOLÓGICA Y OTROS SISTEMAS PROTOCOLIZADOS DE CALIDAD				
2.1.6 ANÁLISIS				
2.1.7 COSTE ESPECÍFICO EN TRAMPAS, MOSQUEROS, DEPREDADORES NATURALES, FEROMONAS, EXTRACTOS VEGETALES, MICROORGANISMOS, PLANTAS REPELENTES O CUALQUIER OTRO MATERIAL DE PROTECCIÓN VEGETAL, EXCLUYENDO PRODUCTOS QUÍMICOS, RESPETUOSOS EN EL MEDIO AMBIENTE, DERIVADOS DE LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD DISTINTOS DE PRODUCCIÓN INTEGRADA Y ECOLÓGICA				
2.1.8 CADENA DE FRÍO Y CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO MEDIANTE FRÍO Y OTRAS FORMAS DE CONSERVACIÓN				
2.2 PERSONAL PARA LA MEJORA O MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD O DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL				
2.2.1 GASTOS DE PERSONAL QUE CONTRIBUYAN A LA MEJORA O MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD O DEL MEDIO AMBIENTE DE ACUERDO CON EL ANEXO III, APARTADO 2, LETRA B) DEL REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2017/891 DE LA COMISIÓN DE 13 DE MARZO DE 2017.				
3. MEDIDA DIRIGIDA A MEJORAR LA COMERCIALIZACIÓN				
3.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS				
3.1.1 OBRA CIVIL				
3.1.2 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y EQUIPOS				
3.1.3 EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO				
3.1.4 ENVASES Y PALETS DE CAMPO QUE SE UTILICEN MÁS DE UN AÑO.				
3.1.5 OTRAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS				
3.1.6 INVERSIONES Y ACCIONES RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN FRUTAS Y HORTALIZAS TRANSFORMADAS (PRODUCTOS ENUMERADOS EN EL ANEXO I, PARTE X, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1308/2013 Y EN EL ANEXO I DEL REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2017/891 DE LA COMISIÓN DE 13 DE MARZO DE 2017				
3.2 MEDIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN				
3.2.1 REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO Y PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN				

3.2.2 PROMOCIÓN COMERCIAL				
3.2.3 PERSONAL CUALIFICADO PARA LA MEJORA DEL NIVEL DE COMERCIALIZACIÓN				
3.2.4 ACCESORIOS PARA MEDIOS DE TRANSPORTE FRIGORÍFICO O ATMÓSFERA CONTROLADA				
3.2.5 APERTURA OFICINAS COMERCIALES EN EL EXTERIOR				
4. MEDIDA DIRIGIDA A INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN EXPERIMENTAL				
4.1 INVERSIONES EN INSTALACIONES O FINCAS PILOTO				
4.1.1 INVERSIONES EN INSTALACIONES O FINCAS PILOTO				
4.2 PERSONAL CUALIFICADO DEDICADO A LA ACCIÓN EN EXCLUSIVA, O JUSTIFICADO CON CONTROL HORARIO				
4.2.1 PERSONAL CUALIFICADO DEDICADO A LA ACCIÓN EN EXCLUSIVA, O JUSTIFICADO CON CONTROL HORARIO				
4.3 MATERIAL NO FUNGIBLE DE LABORATORIO				
4.3.1 MATERIAL NO FUNGIBLE DE LABORATORIO				
4.4 CONTRATACIONES EXTERNAS CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN				
4.4.1 CONTRATACIONES EXTERNAS CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN				
4.5 ADQUISICIÓN DE PLANTAS PERENNES				
4.5.1 ADQUISICIÓN DE PLANTAS PERENNES				
4.6 OTROS GASTOS EN FUNCIÓN CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN EXPERIMENTAL Y DEL GRADO DE INNOVACIÓN Y EL RIESGO QUE ENTRAÑE LA MISMA				
4.6.1 OTROS GASTOS EN FUNCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN EXPERIMENTAL Y DEL GRADO DE INNOVACIÓN Y EL RIESGO QUE ENTRAÑE LA MISMA.				
5. MEDIDA DIRIGIDA A FORMACIÓN Y SERVICIOS DE ASESORÍA				
5.1 PRODUCCIÓN ECOLÓGICA				
5.1.1 PRODUCCIÓN ECOLÓGICA				
5.2 PRODUCCIÓN INTEGRADA				
5.2.1 PRODUCCIÓN INTEGRADA				
5.3 OTROS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES				
5.3.1 OTROS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES				
5.4 TRAZABILIDAD				
5.4.1 TRAZABILIDAD				
5.5 CALIDAD				
5.5.1 CALIDAD				
5.6 FORMACIÓN Y ASESORÍA EN OTROS ASPECTOS PROPIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO				
5.6.1 FORMACIÓN Y ASESORÍA EN OTROS ASPECTOS PROPIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO				
6. MEDIDA DIRIGIDA A PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS				
6.1 RETIRADAS				
6.1.1 DISTRIBUCIÓN GRATUITA				
6.1.2 COMPOSTAJE Y BIODEGRADACIÓN				
6.1.3 ALIMENTACIÓN ANIMAL				
6.1.4 OTROS DESTINOS				
6.2 RECOLECCIÓN EN VERDE Y NO RECOLECCIÓN				
6.2.1 RECOLECCIÓN EN VERDE				

6.2.2 NO RECOLECCIÓN				
6.3 FORMACIÓN DESTINADA A LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS				
6.3.1 FORMACIÓN DESTINADA A LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS				
6.4 PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN DESTINADA A LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS				
6.4.1 PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN DESTINADA A LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS				
6.4.2 DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE MERCADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS				
6.5 COSTES ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE LA CONSTITUCIÓN DE FONDOS MUTUALES				
6.5.1 COSTES ADMINISTRATIVOS DE CONSTITUCIÓN DE FONDOS MUTUALES				
6.6 DEVOLUCIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE LOS INTERESES DE PRÉSTAMOS CONTRAÍDOS POR LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES PARA FINANCIAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS				
6.6.1 DEVOLUCIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE LOS INTERESES DE PRÉSTAMOS CONTRAÍDOS POR LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES PARA FINANCIAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS.				
6.7 ASESORAMIENTO A ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y ASOCIACIONES DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON GRADO DE ORGANIZACIÓN BAJO Y A PRODUCTORES INDIVIDUALES				
7. MEDIDA DIRIGIDA A OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES				
7.1 INVERSIONES PARA LUCHAR CONTRA LA EROSIÓN EN CULTIVOS LEÑOSOS				
7.1.1 INVERSIONES PARA LUCHAR CONTRA LA EROSIÓN EN CULTIVOS LEÑOSOS				
7.2 INCORPORACIÓN AL SUELO DE RESTOS DE PODA O COLOCACIÓN SOBRE EL MISMO PARA MEJORAR SU CONTENIDO EN MATERIA ORGÁNICA Y LUCHAR CONTRA LA EROSIÓN				
7.2.1 INCORPORACIÓN AL SUELO DE RESTOS DE PODA PARA MEJORAR SU CONTENIDO EN MATERIA ORGÁNICA Y LUCHAR CONTRA LA EROSIÓN				
7.3 UTILIZACIÓN DE COMPOST DE ORIGEN VEGETAL				
7.3.1 UTILIZACIÓN DE COMPOST DE ORIGEN VEGETAL				
7.4 REALIZACIÓN DE ABONADO EN VERDE MEDIANTE LEGUMINOSAS Y OTRAS ESPECIES				
7.4.1 REALIZACIÓN DE ABONADO EN VERDE MEDIANTE LEGUMINOSAS Y OTRAS ESPECIES				
7.5 REALIZACIÓN DE ABONADO EN VERDE MEDIANTE RESTOS DE LA PROPIA EXPLOTACIÓN EN HORTÍCOLAS DE INVERNADERO				
7.5.1 REALIZACIÓN DE ABONADO EN VERDE MEDIANTE RESTOS DE LA PROPIA EXPLOTACIÓN EN HORTÍCOLAS DE INVERNADERO				
7.6 EMPLEO DE TÉCNICAS DE SOLARIZACIÓN O BIOSOLARIZACIÓN				
7.6.1 EMPLEO DE TÉCNICAS DE SOLARIZACIÓN O BIOSOLARIZACIÓN				
7.7 INSTALACIONES O MEJORAS DE DEPURACIÓN DE AGUAS				
7.7.1 INSTALACIONES O MEJORAS DE DEPURACIÓN DE AGUAS				
7.8 TRANSFORMACIÓN DE INVERNADEROS CON SUELO EN INVERNADEROS SIN SUELO CON RECIRCULACIÓN DE SOLUCIÓN NUTRITIVA EN ZONAS VULNERABLES A LA CONTAMINACIÓN CON NITRATOS DE ORIGEN AGRARIO				
7.8.1 TRANSFORMACIÓN DE INVERNADEROS CON SUELO EN INVERNADEROS SIN SUELO CON RECIRCULACIÓN DE SOLUCIÓN NUTRITIVA EN ZONAS VULNERABLES A LA CONTAMINACIÓN POR NITRATOS DE ORIGEN AGRARIO				
7.9 MEJORA DE LA EFICIENCIA DE FILTROS Y EQUIPOS SIMILARES PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE POLVO Y				

OTRAS PARTÍCULAS				
7.9.1 MEJORA DE LA EFICIENCIA DE FILTROS Y EQUIPOS SIMILARES PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE POLVO Y OTRAS PARTÍCULAS				
7.10 INSTALACIONES O MEJORAS DE RECUPERACIÓN DEL AGUA				
7.10.1 INSTALACIONES O MEJORAS DE RECUPERACIÓN DEL AGUA				
7.11 MEJORA DE SISTEMAS DE RIEGO POR OTROS MÁS EFICIENTES (MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS)				
7.11.1 MEJORA DE SISTEMAS DE RIEGO POR OTROS MÁS EFICIENTES (MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS)				
7.12 RECARGA DE ACUÍFEROS, ACTUACIONES PARA REDUCIR ESCORRENTÍA SUPERFICIAL Y EVITAR AVENIDAS DE AGUA				
7.12.1 RECARGA DE ACUÍFEROS, ACTUACIONES PARA REDUCIR ESCORRENTÍA SUPERFICIAL Y EVITAR AVENIDAS DE AGUA				
7.13 UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE SOMBREO DE EMBALSES PARA FRENAR LA EVAPORACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS				
7.13.1 UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE SOMBREO DE EMBALSES PARA FRENAR LA EVAPORACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS				
7.14 PRODUCCIÓN ECOLÓGICA GENÉRICA				
7.14.1 PRODUCCIÓN ECOLÓGICA GENÉRICA				
7.15 UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE LUCHA BIOLÓGICA Y/O BIOTECNOLÓGICA, ALTERNATIVOS A LOS CONVENCIONALES, UTILIZADOS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA, EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS				
7.15.1 UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE LUCHA BIOLÓGICA Y/O BIOTECNOLÓGICA, ALTERNATIVOS A LOS CONVENCIONALES, UTILIZADOS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA, EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS				
7.16 PRODUCCIÓN INTEGRADA GENÉRICA				
7.16.1 PRODUCCIÓN INTEGRADA GENÉRICA				
7.17 UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE LUCHA BIOLÓGICA Y/O BIOTECNOLÓGICA, ALTERNATIVOS A LOS CONVENCIONALES, UTILIZADOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA, EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS				
7.17.1 UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE LUCHA BIOLÓGICA Y/O BIOTECNOLÓGICA, ALTERNATIVOS A LOS CONVENCIONALES, UTILIZADOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA, EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS				
7.18 UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE LUCHA BIOLÓGICA Y/O BIOTECNOLÓGICA, ALTERNATIVOS A LOS CONVENCIONALES, UTILIZADOS EN AGRICULTURA CONVENCIONAL, EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS				
7.18.1 UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE LUCHA BIOLÓGICA Y/O BIOTECNOLÓGICA, ALTERNATIVOS A LOS CONVENCIONALES, UTILIZADOS EN AGRICULTURA CONVENCIONAL, EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS				
7.19 UTILIZACIÓN DE PLANTA INJERTADA EN HORTÍCOLAS DE INVERNADERO PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				
7.19.1 UTILIZACIÓN DE PLANTA INJERTADA EN HORTÍCOLAS DE INVERNADERO PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				
7.20 UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE EMBOLSADO DE MELOCOTÓN COMO BARRERA FÍSICA FRENTE A PLAGAS PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				
7.20.1 UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE EMBOLSADO DE MELOCOTÓN COMO BARRERAFÍSICA FRENTE A PLAGAS PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				
7.21 UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE DESCORTEZADO EN UVA DE MESA PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				
7.21.1 UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE DESCORTEZADO EN UVA DE MESA PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				
7.22 IMPLANTACIÓN DE SETOS EN LA PARCELA PARA FAVORECER LA BIODIVERSIDAD Y EL MANTENIMIENTO/RESTAURACIÓN DEL PAISAJE				

7.22.1 IMPLANTACIÓN DE SETOS EN LA PARCELA PARA FAVORECER LA BIODIVERSIDAD Y EL MANTENIMIENTO/RESTAURACIÓN DEL PAISAJE				
7.23 INSTALACIONES DE ENERGÍA RENOVABLE (EÓLICA Y SOLAR)				
7.23.1 INSTALACIONES DE ENERGÍA RENOVABLE (EÓLICA Y SOLAR)				
7.24 UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN O ACONDICIONAMIENTO MÁS EFICIENTE ENERGÉTICAMENTE				
7.24.1 UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN O ACONDICIONAMIENTO MÁS EFICIENTE ENERGÉTICAMENTE				
7.25 COGENERACIÓN (PRODUCCIÓN COMBINADA DE CALOR Y ENERGÍA) DE ENERGÍA A PARTIR DE RESIDUOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACONDICIONAMIENTO DEL PRODUCTO PARA SU EXPEDICIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS				
7.25.1 COGENERACIÓN (PRODUCCIÓN COMBINADA DE CALOR Y ENERGÍA) DE ENERGÍA A PARTIR DE RESIDUOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACONDICIONAMIENTO DEL PRODUCTO PARA SU EXPEDICIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS				
7.26 COSTES ADICIONALES POR LA UTILIZACIÓN DEL FERROCARRIL O DEL TRANSPORTE MARÍTIMO, FRENTE AL TRANSPORTE POR CARRETERA				
7.26.1 COSTES ADICIONALES POR LA UTILIZACIÓN DEL FERROCARRIL O DEL TRANSPORTE MARÍTIMO, FRENTE AL TRANSPORTE POR CARRETERA				
7.27 UTILIZACIÓN DE CUBIERTAS VEGETALES EN CULTIVOS FRUTALES COMO ALTERNATIVA AL MANEJO CONVENCIONAL				
7.27.1 UTILIZACIÓN DE CUBIERTAS VEGETALES EN CULTIVOS FRUTALES COMO ALTERNATIVA AL MANEJO CONVENCIONAL				
7.28 UTILIZACIÓN EN LA EXPLOTACIÓN DE HILO BIODEGRADABLE Y RAFIA BIODEGRADABLE				
7.28.1 UTILIZACIÓN EN LA EXPLOTACIÓN DE HILO BIODEGRADABLE Y RAFIA BIODEGRADABLE				
7.29 UTILIZACIÓN EN LA EXPLOTACIÓN DE PLÁSTICOS BIODEGRADABLES Y COMPOSTABLES				
7.29.1 UTILIZACIÓN EN LA EXPLOTACIÓN DE PLÁSTICOS BIODEGRADABLES Y COMPOSTABLES				
7.30 VALORIZACIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA FASE DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACONDICIONAMIENTO DEL PRODUCTO PARA SU EXPEDICIÓN O COMERCIALIZACIÓN				
7.30.1 VALORIZACIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA FASE DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACONDICIONAMIENTO DEL PRODUCTO PARA SU EXPEDICIÓN O COMERCIALIZACIÓN				
7.31 TRATAMIENTO, RECUPERACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS				
7.31.1 TRATAMIENTO, RECUPERACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS				
7.32 OBTENCIÓN DE BIOGÁS A PARTIR DE RESIDUOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS				
7.32.1 OBTENCIÓN DE BIOGÁS A PARTIR DE RESIDUOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS				
7.33 REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA				
7.33.1 REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA				
7.34 ACCIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL				
7.34.1 ACCIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL				
7.35 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LLEVAR A CABO ACCIONES MEDIOAMBIENTALES				
7.35.1 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LLEVAR A CABO ACCIONES MEDIOAMBIENTALES				
7.36 ANÁLISIS, ASESORÍA Y AUDITORÍA PARA LLEVAR A CABO				

ACCIONES MEDIOAMBIENTALES				
7.36.1 ANÁLISIS, ASESORÍA Y AUDITORÍA PARA LLEVAR A CABO ACCIONES MEDIOAMBIENTALES				
7.37 CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO				
7.37.1 CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO				
7.38 CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA HÍDRICA				
7.38.1 CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA HÍDRICA				
8. OTRAS ACCIONES, ACTUACIONES, INVERSIONES Y CONCEPTOS DE GASTO				
8.1 FUSIONES, ADQUISICIONES Y PARTICIPACIONES				
8.1.1 FUSIONES, ADQUISICIONES Y PARTICIPACIONES				
8.2 GASTOS GENERALES				
8.2.1 GASTOS GENERALES				
8.3 ESTUDIOS				
8.3.1 ESTUDIOS				
8.4 OTRAS ACCIONES NO INCLUIDAS EN LOS APARTADOS ANTERIORES CONDUCENTES A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO 33 DEL APARTADO 1 DEL REGLAMENTO (UE) 1308/2013				
8.4.1 OTRAS ACCIONES NO INCLUIDAS EN LOS APARTADOS ANTERIORES CONDUCENTES A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO 33, APARTADO 1 DEL REGLAMENTO (UE) 1308/2013.				

A) OPERACIONES DE RETIRADA CON DESTINO DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Número de orden	Fecha notificación	Producto	Volumen medio comercializado tres años anteriores (kg) (F)	Límite retiradas (kg)(B)=(F)*%	Cantidad solicitada en kg (A)	Importe unitario por kg (B)	Gastos de transporte (incluido transporte frigorífico, en su caso) (C)	Gastos de selección y envasado (D)	Total ayuda =(A*B)+C+D)
TOTAL									

Nota: Las Organizaciones de Productores con programas operativos adaptados, indicarán los importes correspondientes detallados en el R (UE) 2017/891, RD 1179/2018 y RD 501/2019. Las Organizaciones de Productores con programas operativos no adaptados, indicarán los importes correspondientes detallados en el R (UE) 533/2011 y RD 1337/2011.

B) OPERACIONES DE RETIRADA CON DESTINO DISTINTO DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Número de orden	Fecha notificación	Producto	Volumen medio comercializado tres años anteriores (kg) (A)	Límite retiradas (kg) (B)=(A)*%	Cantidad solicitada en kg (C)	Importe unitario por kg (D)	Ingresos por retiradas (F)	Total gastos retiradas (C*D)-(F)
TOTAL								

Nota: Las Organizaciones de Productores con programas operativos adaptados, indicarán los importes correspondientes detallados en el R (UE) 2017/891, RD 1179/2018 y RD 501/2019. Las Organizaciones de Productores con programas operativos no adaptados, indicarán los importes correspondientes detallados en el R (UE) 533/2011 y RD 1337/2011.

C) OPERACIONES DE COSECHA EN VERDE O RENUNCIA A EFECTUAR COSECHA, EN CULTIVOS CUYA TEMPORADA DE RECOLECCIÓN ES INFERIOR A UN MES Y CUYA RECOLECCIÓN NO HA COMENZADO:

Número de orden	Fecha notificación	Socio		Producto	Referencias SIGPAC					Superficie solicitada (ha) (A)	Sistema de explotación	Importe unitario (B)(€)	Total ayuda (=A*B)
		NIF	Nombre y apellidos/Razón social		Prov	Mun	Pol	Parc	Rec				
TOTAL													

Número de orden	Fecha notificación	Socio		Producto	Identificación de la parcela extranjera	Superficie solicitada (ha) (A)	Sistema de explotación	Importe unitario (B)(€)	Total ayuda (=A*B)
		NIF	Nombre y apellidos/Razón social						
TOTAL									

Nota: Las Organizaciones de Productores con programas operativos adaptados, indicarán los importes correspondientes detallados en el R (UE) 2017/891, RD 1179/2018 y RD 501/2019. Las Organizaciones de Productores con programas operativos no adaptados, indicarán los importes correspondientes detallados en el R (UE) 533/2011 y RD 1337/2011.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

D) OPERACIONES DE COSECHA EN VERDE O RENUNCIA A EFECTUAR COSECHA, EN CULTIVOS CUYA TEMPORADA DE RECOLECCIÓN ES SUPERIOR A UN MES:

Número de orden	Fecha notificación	Socio		Producto	Referencias SIGPAC					Superficie total de cultivo (ha)(A)	Fecha de plantación	Fecha ejecución de la operación tras la plantación	Porcentaje de producción pendiente de cosecha 6 semanas (B)	Sistema de explotación	Importe unitario (€) (C)	Total gastos (=A*B*C)
		NIF	Nombre y apellidos/Razón social		Prov	Mun	Pol	Parc	Rec							
TOTAL																

Número de orden	Fecha notificación	Socio		Producto	Identificación de la parcela extranjera	Superficie total de cultivo (ha)(A)	Fecha de plantación	Fecha ejecución de la operación tras la plantación	Porcentaje de producción pendiente de cosecha 6 semanas (B)	Sistema de explotación	Importe unitario (€) (C)	Total gastos (=A*B*C)
		NIF	Nombre y apellidos/Razón social									
TOTAL												

Nota: Las Organizaciones de Productores con programas operativos adaptados, indicarán los importes correspondientes detallados en el R (UE) 2017/891, RD 1179/2018 y RD 501/2019. Las Organizaciones de Productores con programas operativos no adaptados, indicarán los importes correspondientes detallados en el R (UE) 533/2011 y RD 1337/2011.

IMPORTES CORRESPONDIENTES A LAS RECUPERACIÓN DE LA INVERSIONES, O SU VALOR RESIDUAL, REALIZADAS EN LAS INSTALACIONES DE MIEMBROS PRODUCTORES QUE CAUSEN BAJA EN LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES

Identificación de socios que causan baja en la Organización de Productores y realizan inversiones en sus explotaciones dentro del marco de los Programas Operativos

IDENTIFICACIÓN DEL SOCIO DE BAJA				DETALLE DE LA INVERSIÓN Y SU VALOR RESIDUAL								
N.º socio	NIF socio	Apellidos y Nombre/Razón social socio	Fecha baja socio (A)	Concepto de la inversión	Fecha adquisición de la inversión (B)	Importe de adquisición (sin IVA)	Importe imputado al Fondo Operativo (1) (C)	Periodo de obligación de devolución (días) (D)	Valor residual $C * (D - (A - B)) / D$	Ayuda a reintegrar por la OP ($\leq 50\%$ del valor residual)	Importes recuperados por la OP	Observaciones

(1) Incluido el importe correspondiente al gasto diferido en ejercicios posteriores.

Identificación de socios que causan baja en Organización de Productores y se asocian a otra Organización de Productores. Art.18.3 a) del RD 1179/2018

IDENTIFICACIÓN DEL SOCIO DE BAJA				IDENTIFICACIÓN DE LA OP RECEPTORA		DETALLE DE LA INVERSIÓN					
N.º socio	NIF socio	Apellidos y nombre/Razón social socio	Fecha baja socio	NIF OP	Nombre OP	Concepto de la inversión	Fecha adquisición de la inversión	Importe de adquisición (sin IVA)	Importe imputado al Fondo Operativo (1)	Periodo de obligación de devolución (días)	Observaciones

(1) Incluido el importe correspondiente al gasto diferido en ejercicios posteriores.

Identificación de socios que causan baja en Organización de Productores y transfieren la explotación de la inversión a un socio de Organización de Productores. Art.18.3 b) del RD 1179/2018

IDENTIFICACIÓN DEL SOCIO DE BAJA				IDENTIFICACIÓN DE LA OP Y DEL SOCIO RECEPTOR					DETALLE DE LA INVERSIÓN					
N.º socio	NIF socio	Apellidos y nombre/Razón social Socio	Fecha baja socio	NIF OP	Nombre OP	N.º socio receptor de la explotación	NIF socio receptor de la explotación	Apellidos y nombre/Razón social socio receptor de la explotación	Concepto de la inversión	Fecha adquisición de la inversión	Importe de adquisición (sin IVA)	Importe imputado al Fondo Operativo (1)	Periodo de obligación de devolución (días)	Observaciones

(1) Incluido el importe correspondiente al gasto diferido en ejercicios posteriores.

DOCUMENTACIÓN ANEXA. SOLICITUD DE AYUDA FINANCIERA/SALDO DE AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS DE OPFH

Tipo I. Justificación para OOPP con gestión cuenta bancaria única exclusiva

Parte 1. Documentación general

- Copia del Libro de Socios o Registro de Socios de la Organización de Productores, actualizado y sellado en la última hoja con indicación de la fecha de actualización (posterior al 31/12/2018), que es copia fiel del original y firmado por el Secretario.
- Listado de socios de la Organización de Productores del ejercicio de ejecución en formato hoja de cálculo.
- Autorizaciones de bajas de socios otorgados por la Organización de Productores durante el año de aplicación.
- Copia del Acta de Asamblea en la que se aprobó el Plan Financiero.
- Cuentas de mayor de las cuentas financieras del Fondo Operativo del ejercicio gestionadas por la Organización de Productores.
- Certificado del Presidente de la O.P. en el que se declare la realización de las contribuciones financieras (metodología utilizada y listado detallado).
- Listado de las contribuciones financieras al FO en formato hoja de cálculo, OP y/o socios, incluyendo el nº de socio y NIF.
- Justificantes bancarios de los ingresos en cuenta corriente correspondientes a las aportaciones de los socios, en su caso. Deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este lo requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesario adjuntarlos con la solicitud de ayuda.
- Copia del Acta de Asamblea en la que se aprobó la forma de gestión del Fondo Operativo.
- Extracto de las operaciones financieras exclusivas del FO autenticado por la entidad financiera.
- Extracto de las operaciones financieras exclusivas del FO en formato hoja de cálculo.
- Cuenta contable de la cuenta bancaria del Fondo.
- Certificado del Presidente de la O.P. en el que se recojan todos los movimientos del fondo operativo, del periodo para el que se solicita el pago parcial, indicando la fecha y la procedencia o el destino de cada uno de sus movimientos.
- Certificado de la Entidad financiera en el que se indique que la OP es titular de la cuenta del Fondo.
- Mayores contables de las cuentas 130 y 74 del año de ejecución de la entidad y de los socios con personalidad jurídica.
- Documento descriptivo de los movimientos reflejados en las cuentas contables 130 y 74 en el que se indique el bien subvencionado.
- Certificado del presidente de la OP justificando la solicitud de prórroga.
- Documentación justificativa de que los gastos programados y no efectuados, no se han realizado por causas ajenas a la OP.
- Informe técnico justificativo para Acciones medioambientales.
- Documento justificativo en soporte informático para Acciones medioambientales Art.30.4 del R(UE)2017/891.

Parte 2. Documentación relativa al Valor de la Producción Comercializada

- Informe explicativo del cálculo del Valor de la Producción Comercializada.
- Balance sumas y saldos, antes de realizar el apunte de cierre del ejercicio, correspondientes al periodo de referencia, Grupo 7 y Grupo 6, a nivel de desglose 3,4 y máximo y Justificación de la cantidad comercializada de acuerdo al modelo establecido.
- Cuentas 400 de proveedores socios y no socios de productos del reconocimiento, en el caso de que en la cuenta "Compra de Mercaderías" no estén diferenciadas las compras de socios de las de terceros.
- Mayor de la cuenta 228-218 de Inmovilizado material del periodo de referencia del VPC.
- Mayores de las cuentas de ventas de la última semana con movimientos del ejercicio contable del período de referencia.
- Documento en el que se justifique la trazabilidad entre la cuenta de pérdidas y ganancias, de las cuentas aprobadas y depositadas en el Registro, con los datos de las cuentas contables del balance de sumas y saldos, sellado y firmado por el Secretario.
- Documento en el que se justifique la trazabilidad entre la cuenta de pérdidas y ganancias, de las cuentas aprobadas y depositadas en el Registro, con los datos de las cuentas contables del balance de sumas y saldos, en formato hoja de cálculo.
- Cuentas anuales aprobadas y depositadas en registro correspondiente.
- Justificante de depósito de cuentas anuales en registro.
- Última hoja del "Libro de ventas por producto o documento equivalente", correspondiente al periodo de referencia (incluye el acumulado del ejercicio), que debe contener por producto: su número de referencia, unidades facturadas (kgr, litros, etc..) y el valor total del producto en el periodo de referencia.
- Documentación productos transformados.
- Documentación de socios nuevos no contemplados en el periodo de referencia.
- Cálculo en fase salida filial o AOP. Certificado del Valor de la Producción Comercializada de la filial o de la Asociación de Organización de Productores, correspondiente a la producción aportada por la Organización de Productores y el método de cálculo de dicho valor.
- Cálculo en fase salida filial o AOP. Documento descriptivo de las actividades que realiza la OP con la AOP o filial, bien mediante contratación, o tras la venta en firme de la producción, o tras la puesta a disposición de la producción, describiendo en cada caso, cómo se contabiliza este incremento en la contabilidad de la OP.
- Cálculo en fase salida filial o AOP. Declaración de la filial o de la AOP en la que se compromete a permitir la realización de los controles físicos y administrativos que el órgano competente considere oportunos para comprobar los aspectos relacionados con el Valor de la Producción Comercializada y con la propiedad del capital social en el caso de la filial.

Parte 3. Memoria de actuaciones

- Memoria de actuación justificativa sobre el cumplimiento del programa operativo ejecutado sobre el aprobado que incluya un cuadro comparativo entre las actividades realizadas y las aprobadas y un informe sobre los objetivos conseguidos con su realización de acuerdo al Art.24 del RD 1179/2018, sellada y firmada por el Secretario de la OP. Dicho informe deberá ir acompañado del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 2017/892 de la Comisión, de 13 de marzo de 2017, cumplimentado y reflejando la situación de la entidad al final del Programa Operativo a través del sistema informático definido en el artículo 23 del Real Decreto 532/2017, de 26 de mayo.

Parte 4. Ficheros

- Relación de inversiones, gastos y pagos del Fondo Operativo.

Parte 5. Documentación específica al tipo de acción

- 1. Medida dirigida a planificar la producción
- 1.1. INFRAESTRUCTURAS DE LAS EXPLOTACIONES O INSTALACIONES
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Permisos y licencias administrativas necesarias: Documentación recogida en la normativa aplicable en cada caso respecto a la ejecución de las inversiones y/o conceptos de gasto.
 - Autorización medioambiental de acuerdo a la Ley 7/2007 de Gestión Integral de la Calidad Ambiental y demás normativa aplicable al respecto), o certificado del órgano competente que indique que no es necesaria la misma.
 - Acreditación de la disponibilidad legal del uso del agua para las parcelas sobre las que se soliciten inversiones en riego o invernaderos (1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4 y 1.1.5)
 - Otra documentación
 - Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
 - Proyecto visado
- 1.2. MEDIOS DE PRODUCCIÓN
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Copia de la inscripción de la maquinaria y aperos suspendidos o arrastrados en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola Provincial.
 - Ficha técnica de la maquinaria (incluidos los remolques) y permiso de circulación.
 - Inscripción de la empresa proveedora en el registro de productores de plantas de vivero/semillero. En caso de plantones originarios de proveedores no nacionales, pasaporte fitosanitario
 - Acreditación de la disponibilidad legal del uso del agua para las parcelas sobre las que se soliciten inversiones en la actuación 1.2.3.
 - Otra documentación
 - Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 1.3. AJUSTE DE LA OFERTA A LA DEMANDA
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Otra documentación
 - Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 2. Medida dirigida a mejorar o mantener la calidad de los productos
- 2.1. CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Certificado en vigor de empresa acreditada por ENAC (o equivalente en otros países) para los gastos de certificación de la Producción Integrada, Producción Ecológica (según modelo) y otros sistemas protocolizados de calidad.
 - Relación de los socios y superficies en soporte informático certificados por la empresa acreditada
 - Certificado de laboratorio acreditado para los análisis de la actuación 2.1.6.
 - Análisis sean facturados por la OPFH. Se aporta documentación justificativa de que los análisis han sido destinados a superficies y socios de la misma para productos del reconocimiento, o a las instalaciones de la propia OP.
 - Actuación 2.1.7. Para aquellos productos no inscribibles en el Registro oficial de productos fitosanitarios del MAPAMA, se aporta solicitud de comunicación de comercialización como otros medios de defensa fitosanitaria.
 - Actuación 2.18 documentación acreditativa del sistema empleado (contrato o documento similar).
 - Otra documentación
 - Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 2.2. PERSONAL PARA LA MEJORA O MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD O DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
 - Justificación de la cualificación de los trabajadores imputados de acuerdo al modelo establecido.
 - Hoja de cálculo del coste de personal de los trabajadores imputados al Fondo Operativo de acuerdo al modelo establecido
 - Copias de contratos, títulos, manual de calidad, justificación experiencia, cursos.

- Copias de nóminas y justificantes de pago de las mismas
- Certificado AEAT de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y Modelo 190 Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF Rendimientos del trabajo. Resumen anual
- Certificado INSS de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y RNT, RLC (antiguos TC1 y TC2)
- Documentación de la Seguridad Social donde se detallen los reducciones existentes en el RLC (cálculos globales del trabajador, etc).
- Memoria anual de cada uno de los trabajadores imputados al Fondo Operativo (sellada y firmada), del trabajo ejecutado donde se especifican las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el programa operativo aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual, así como las fichas horarias mensuales según el modelo establecido. Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este le requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesarias adjuntarlas con la solicitud de ayuda.
- Identificación y contrato del personal técnico en Producción Integrada . (Act. 2.2.1 y Act. 7.16.1.)
- Otra documentación
- 3. Medida dirigida a mejorar la comercialización
- 3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Permisos y licencias administrativas necesarias: Documentación recogida en la normativa aplicable en cada caso respecto a la ejecución de las inversiones y/o conceptos de gastos
- Autorización medioambiental (de acuerdo a la Ley 7/2007 de Gestión Integral de la Calidad Ambiental y demás normativa aplicable al respecto), o certificado del órgano competente que indique que no es necesaria la misma para las actuaciones 3.1.1., 3.1.2. y 3.1.5.
- Proyecto visado
- Actualización del Registro de Industrias Agrarias con la nueva maquinaria.
- Otra documentación
- 3.2. MEDIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Certificado del Presidente de la OP en el que se declare que los Estudios de mercado/programación de la producción facturados están a disposición de la administración.
- Justificación de la titularidad de las marcas y marcas registradas de la O.P., A.O.P. o filial.
- Promoción de nombres geográficos, justificación de la Denominación de Origen Protegida/ Indicación Geográfica Protegida según R(UE) 1115/2012.
- Plan de promoción comercial sellado y firmado por el Secretario de la OP.
- Justificación de la cualificación de los trabajadores imputados de acuerdo al modelo establecido.
- Hoja de cálculo del coste de personal de los trabajadores imputados al Fondo Operativo de acuerdo al modelo establecido
- Copias de contratos, títulos, manual de calidad, justificación experiencia, cursos.
- Copias de nóminas y justificantes de pago de las mismas
- Certificado AEAT de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y Modelo 190 Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF Rendimientos del trabajo. Resumen anual
- Certificado INSS de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y RNT, RLC (antiguos TC1 y TC2)
- Documentación de la Seguridad Social donde se detallen los reducciones existentes en el RLC (cálculos globales del trabajador, etc).
- Memoria anual de cada uno de los trabajadores imputados al Fondo Operativo (sellada y firmada), del trabajo ejecutado donde se especifican las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el programa operativo aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual, así como las fichas horarias mensuales según el modelo establecido. Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este le requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesarias adjuntarlas con la solicitud de ayuda.
- Nueva actividad de comercialización de la OP: Documentación justificativa de la nueva actividad de comercialización
- Nuevo trabajador en el Departamento Comercial: Se adjunta copia del organigrama del Departamento Comercial en el año de ejecución
- Otra documentación
- 4. Medida dirigida a investigación y producción experimental
- 4.1. INVERSIONES EN INSTALACIONES O FINCAS PILOTO
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Acreditación de las disponibilidad legal de agua para las parcelas sobre las que se solicita esta acción.
- Otra documentación
- 4.2. PERSONAL CUALIFICADO DEDICADO A LA ACCIÓN EN EXCLUSIVA, O JUSTIFICADO CON CONTROL HORARIO
- Justificación de la cualificación de los trabajadores imputados de acuerdo al modelo establecido.
- Hoja de cálculo del coste de personal de los trabajadores imputados al Fondo Operativo de acuerdo al modelo establecido
- Copias de contratos, títulos, manual de calidad, justificación experiencia, cursos.
- Copias de nóminas y justificantes de pago de las mismas
- Certificado AEAT de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y Modelo 190 Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF Rendimientos del trabajo. Resumen anual
- Certificado INSS de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y RNT, RLC (antiguos TC1 y

- TC2)
- Documentación de la Seguridad Social donde se detallen los reducciones existentes en el RLC (cálculos globales del trabajador, etc).
- Memoria anual de cada uno de los trabajadores imputados al Fondo Operativo (sellada y firmada), del trabajo ejecutado donde se especifican las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el programa operativo aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual, así como las fichas horarias mensuales según el modelo establecido. Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este le requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesarias adjuntarlas con la solicitud de ayuda.
- Memoria de los resultados alcanzados en base al protocolo de experimentación aprobado firmado por el personal responsable.
- Otra documentación
- 4.3. MATERIAL NO FUNGIBLE DE LABORATORIO
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 4.4. CONTRATACIONES EXTERNAS CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 4.5. ADQUISICIÓN DE PLANTAS PERENNES
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 4.6. OTROS GASTOS EN FUNCIÓN CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN EXPERIMENTAL Y DEL GRADO DE INNOVACIÓN Y EL RIESGO QUE ENTRAÑE LA MISMA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 5. Medida dirigida a formación y servicios de asesoría
- 5.1. PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Memoria descrita, firmada por el presidente de la OP, del asesoramiento recibido, junto a aquella documentación que lo soporte.
- Otra documentación
- 5.2. PRODUCCIÓN INTEGRADA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Memoria descrita, firmada por el presidente de la OP, del asesoramiento recibido, junto a aquella documentación que lo soporte.
- Otra documentación
- 5.3. OTROS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Memoria descrita, firmada por el presidente de la OP, del asesoramiento recibido, junto a aquella documentación que lo soporte.
- Otra documentación
- 5.4. TRAZABILIDAD
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Memoria descrita, firmada por el presidente de la OP, del asesoramiento recibido, junto a aquella documentación que lo soporte.
- Otra documentación
- 5.5. CALIDAD
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Memoria descrita, firmada por el presidente de la OP, del asesoramiento recibido, junto a aquella documentación que lo soporte.
- Otra documentación
- 5.6. FORMACIÓN Y ASESORÍA EN OTROS ASPECTOS PROPIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO

- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Memoria descrita, firmada por el presidente de la OP, del asesoramiento recibido, junto a aquella documentación que lo soporte.
- Otra documentación
- 6. Medida dirigida a prevención y gestión de crisis
- 6.1. RETIRADAS
- Libro diario de ventas por producto acumulado (en kg) por anualidad (del 01/01 al 31/12) de los tres años anteriores.
- Declaración de la justificación de la cantidad comercializada, correspondiente a las tres anualidades anteriores (años naturales).
- En caso de solicitar gastos de transporte en distribución gratuita, justificación de haberlos soportado.
- Otra documentación
- 6.2. RECOLECCIÓN EN VERDE Y NO RECOLECCIÓN
- Otra documentación
- 6.3. FORMACIÓN DESTINADA A LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS
- Facturas y documentos de pago de la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Otra documentación
- 6.4. PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN DESTINADA A LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 6.5. COSTES ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE LA CONSTITUCIÓN DE FONDOS MUTUALES
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 6.6. DEVOLUCIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE LOS INTERESES DE PRÉSTAMOS CONTRAÍDOS POR LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES PARA FINANCIAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 6.7. ASESORAMIENTO A ORGANIZACIONES DE PRODUCTOS Y ASOCIACIONES DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON GRADO DE ORGANIZACIÓN BAJO Y A PRODUCTORES INDIVIDUALES
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al fondo operativo
- Otra documentación
- 7. Medida dirigida a objetivos medioambientales
- 7.1. INVERSIONES PARA LUCHAR CONTRA LA EROSIÓN EN CULTIVOS LEÑOSOS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.2. INCORPORACIÓN AL SUELO DE RESTOS DE PODA O COLOCACIÓN SOBRE EL MISMO PARA MEJORAR SU CONTENIDO EN MATERIA ORGÁNICA Y LUCHAR CONTRA LA EROSIÓN
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas en formato imagen probatorias de la ejecución de la actuación
- 7.3. UTILIZACIÓN DE COMPOST DE ORIGEN VEGETAL
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas en formato imagen probatorias de la ejecución de la actuación
- Factura o documento que demuestre de forma fehaciente que el producto y/o dosis utilizado es acorde con el estudio de costes en vigor
- 7.4. REALIZACIÓN DE ABONADO EN VERDE MEDIANTE LEGUMINOSAS Y OTRAS ESPECIES
- Otra documentación
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- 7.5. REALIZACIÓN DE ABONADO EN VERDE MEDIANTE RESTOS DE LA PROPIA EXPLOTACIÓN EN HORTÍCOLAS DE INVERNADERO
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas en formato imagen probatorias de la ejecución de la actuación
- Copia del contrato con la empresa autorizada para la gestión de residuos de rafia o justificante de la entrega a un centro autorizado.
- 7.6. EMPLEO DE TÉCNICAS DE SOLARIZACIÓN O BIOSOLARIZACIÓN
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada

- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Copia del contrato con la empresa autorizada para la gestión de residuos o justificante de la entrega a un centro autorizado.
- Factura de la materia orgánica empleada para la biofumigación, en caso de biosolarización
- Otra documentación
- 7.7. INSTALACIONES O MEJORAS DE DEPURACIÓN DE AGUAS
- Actualización del RIA con las instalaciones y/o mejoras de depuración y recuperación de agua.
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.8. TRANSFORMACIÓN DE INVERNADEROS CON SUELO EN INVERNADEROS SIN SUELO CON RECIRCULACIÓN DE SOLUCIÓN NUTRITIVA EN ZONAS VULNERABLES A LA CONTAMINACIÓN CON NITRATOS DE ORIGEN AGRARIO
- Acreditación de la disponibilidad legal de agua para las parcelas sobre las que se solicita esta Acción
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.9. MEJORA DE LA EFICIENCIA DE FILTROS Y EQUIPOS SIMILARES PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE POLVO Y OTRAS PARTÍCULAS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 7.10. INSTALACIONES O MEJORAS DE RECUPERACIÓN DEL AGUA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Acreditación de la disponibilidad legal de agua para las parcelas sobre las que se solicita esta Acción
- Otra documentación
- 7.11. MEJORA DE SISTEMAS DE RIEGO POR OTROS MÁS EFICIENTES (MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS)
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Acreditación de la disponibilidad legal de agua para las parcelas sobre las que se solicita esta Acción
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.12. RECARGA DE ACUÍFEROS, ACTUACIONES PARA REDUCIR ESCORRENTÍA SUPERFICIAL Y EVITAR AVENIDAS DE AGUA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.13. UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE SOMBREO DE EMBALSES PARA FRENAR LA EVAPORACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Autorización administrativa para el uso de dicha agua
- Plásticos no biodegradables, copia del contrato con una empresa autorizada para la gestión de la retirada de los plásticos utilizados para el sombreo o justificante de su entrega a la misma.
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.14. PRODUCCIÓN ECOLÓGICA GENÉRICA
- Certificado en vigor de empresa acreditada por ENAC en la que se indique la superficie en producción ecológica según modelo
- Relación de los socios y superficies en soporte informático certificados por la empresa acreditada
- Otra documentación
- 7.15. UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE LUCHA BIOLÓGICA Y/O BIOTECNOLÓGICA, ALTERNATIVOS A LOS CONVENCIONALES, UTILIZADOS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA, EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS
- Certificado en vigor de empresa acreditada por ENAC en la que se indique la superficie en producción ecológica según modelo
- Relación de los socios y superficies en soporte informático certificados por la empresa acreditada
- Productos no inscribibles en el Registro oficial de productos fitosanitarios del MAPAMA: Comunicación de comercialización como otros medios de defensa fitosanitaria
- Otra documentación
- 7.16. PRODUCCIÓN INTEGRADA GENÉRICA
- Certificado en vigor de empresa acreditada por ENAC en la que se indique la superficie en producción integrada según modelo
- Relación de los socios y superficies en soporte informático certificados por la empresa acreditada

- Otra documentación
- 7.17. UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE LUCHA BIOLÓGICA Y/O BIOTECNOLÓGICA, ALTERNATIVOS A LOS CONVENCIONALES, UTILIZADOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA, EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS
- Productos no inscribibles en el Registro oficial de productos fitosanitarios del MAPAMA: Comunicación de comercialización como otros medios de defensa fitosanitaria
- Relación de los socios y superficies en soporte informático certificados por la empresa acreditada
- Certificado en vigor de empresa acreditada por ENAC en la que se indique la superficie en producción integrada según modelo
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 7.18. UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE LUCHA BIOLÓGICA Y/O BIOTECNOLÓGICA, ALTERNATIVOS A LOS CONVENCIONALES, UTILIZADOS EN AGRICULTURA CONVENCIONAL, EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Productos no inscribibles en el Registro oficial de productos fitosanitarios del MAPAMA: Comunicación de comercialización como otros medios de defensa fitosanitaria
- Otra documentación
- 7.19. UTILIZACIÓN DE PLANTA INJERTADA EN HORTÍCOLAS DE INVERNADERO PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Plantas adquiridas por la OPFH: Libro de registro de movimientos vegetales en el que se compruebe la distribución de las plantas entre los socios.
- Certificado del proveedor que acredita la resistencia de la planta injertada o de la semilla para realizar injertos.
- Informe del técnico de la OP que acredite la adquisición de planta injertada o de semillas para realizar injertos en cantidades equivalentes al nº de plantas utilizadas
- Informe del técnico de la OP que acredite la reducción del uso de productos químicos que implica el uso de la planta injertada
- Inscripción de la empresa proveedora en el registro de productores de plantas de vivero/semillero (ROPCIV)
- Pasaporte sanitario identificado en la factura o en su defecto, certificado equivalente del semillero o vivero
- Otra documentación
- 7.20. UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE EMBOLSADO DE MELOCOTÓN COMO BARRERA FÍSICA FRENTE A PLAGAS PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS
- Contrato firmado con una empresa de gestión de residuos autorizada o evidencia documental de que el papel utilizado para el embolsado ha sido entregado en mano a la empresa
- Otra documentación
- 7.21. UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE DESCORTEZADO EN UVA DE MESA PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS
- Otra documentación
- 7.22. IMPLANTACIÓN DE SETOS EN LA PARCELA PARA FAVORECER LA BIODIVERSIDAD Y EL MANTENIMIENTO/RESTAURACIÓN DEL PAISAJE
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.23. INSTALACIONES DE ENERGÍA RENOVABLE (EÓLICA Y SOLAR)
- Certificado del Presidente de la O.P./del socio en el que se indique la cantidad de energía eléctrica producida en la anualidad por la instalación y documentación justificativa que la respalde.
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.24. UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN O ACONDICIONAMIENTO MÁS EFICIENTE ENERGÉTICAMENTE
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 7.25. COGENERACIÓN (PRODUCCIÓN COMBINADA DE CALOR Y ENERGÍA) DE ENERGÍA A PARTIR DE RESIDUOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACONDICIONAMIENTO DEL PRODUCTO PARA SU EXPEDICIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Certificado del Presidente de la O.P./del socio en el que se indique la cantidad de energía eléctrica producida en la anualidad por la instalación y documentación justificativa que la respalde.
- Venta de compost: Informe técnico con el cálculo justificado de los ingresos adicionales y/o reducción de los costes
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el

- terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.26. COSTES ADICIONALES POR LA UTILIZACIÓN DEL FERROCARRIL O DEL TRANSPORTE MARÍTIMO, FRENTE AL TRANSPORTE POR CARRETERA
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Otra documentación
 - 7.27. UTILIZACIÓN DE CUBIERTAS VEGETALES EN CULTIVOS FRUTALES COMO ALTERNATIVA AL MANEJO CONVENCIONAL
 - Otra documentación
 - Fotografías geoetiquetadas en formato imagen probatorias de la ejecución de la actuación
 - 7.28. UTILIZACIÓN EN LA EXPLOTACIÓN DE HILO BIODEGRADABLE Y RAFIA BIODEGRADABLE
 - Otra documentación
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - 7.29. UTILIZACIÓN EN LA EXPLOTACIÓN DE PLÁSTICOS BIODEGRADABLES Y COMPOSTABLES
 - Otra documentación
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - 7.30. VALORIZACIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA FASE DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACONDICIONAMIENTO DEL PRODUCTO PARA SU EXPEDICIÓN O COMERCIALIZACIÓN
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Otra documentación
 - Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
 - 7.31. TRATAMIENTO, RECUPERACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Otra documentación
 - 7.32. OBTENCIÓN DE BIOGÁS A PARTIR DE RESIDUOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Otra documentación
 - 7.33. REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Otra documentación
 - 7.34. ACCIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos
 - Memoria del contenido del curso indicando las horas, asistentes y fecha de realización, firmada por el proveedor del mismo.
 - Certificado del Presidente de la OP en el que indique la acción medioambiental de su PO realizada, o compromisos agroambientales, en su caso.
 - Justificación de la cualificación de los trabajadores imputados de acuerdo al modelo establecido.
 - Copias de contratos, títulos, manual de calidad, justificación experiencia, cursos.
 - Copias de nóminas y justificantes de pago de las mismas
 - Hoja de cálculo del coste de personal de los trabajadores imputados al Fondo Operativo de acuerdo al modelo establecido
 - Certificado AEAT de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y Modelo 190 Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF Rendimientos del trabajo. Resumen anual
 - Certificado INSS de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y RNT, RLC (antiguos TC1 y TC2)
 - Documentación de la Seguridad Social donde se detallen los reducciones existentes en el RLC (cálculos globales del trabajador, etc).
 - Memoria anual de cada uno de los trabajadores imputados al Fondo Operativo (sellada y firmada), del trabajo ejecutado donde se especifican las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el programa operativo aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual, así como las fichas horarias mensuales según el modelo establecido. Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este le requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesarias adjuntarlas con la solicitud de ayuda.
 - Otra documentación
 - 7.35. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LLEVAR A CABO ACCIONES MEDIOAMBIENTALES
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Certificado del Presidente de la OP en el que indique la acción medioambiental de su PO realizada, o compromisos agroambientales, en su caso.
 - Justificación de la cualificación de los trabajadores imputados de acuerdo al modelo establecido.

- Hoja de cálculo del coste de personal de los trabajadores imputados al Fondo Operativo de acuerdo al modelo establecido
- Copias de contratos, títulos, manual de calidad, justificación experiencia, cursos.
- Copias de nóminas y justificantes de pago de las mismas
- Certificado AEAT de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y Modelo 190 Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF Rendimientos del trabajo. Resumen anual
- Certificado INSS de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y RNT, RLC (antiguos TC1 y TC2)
- Documentación de la Seguridad Social donde se detallen los reducciones existentes en el RLC (cálculos globales del trabajador, etc).
- Memoria anual de cada uno de los trabajadores imputados al Fondo Operativo (sellada y firmada), del trabajo ejecutado donde se especifican las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el programa operativo aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual, así como las fichas horarias mensuales según el modelo establecido. Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este le requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesarias adjuntarlas con la solicitud de ayuda.
- Otra documentación
- 7.36. ANÁLISIS, ASESORÍA Y AUDITORÍA PARA LLEVAR A CABO ACCIONES MEDIOAMBIENTALES
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Documento del Presidente de la OP en el que indique la acción medioambiental 7.15 o 7.16 apoyada
- Justificación de la cualificación de los trabajadores imputados de acuerdo al modelo establecido.
- Hoja de cálculo del coste de personal de los trabajadores imputados al Fondo Operativo de acuerdo al modelo establecido
- Copias de contratos, títulos, manual de calidad, justificación experiencia, cursos.
- Copias de nóminas y justificantes de pago de las mismas
- Certificado AEAT de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y Modelo 190 Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF Rendimientos del trabajo. Resumen anual
- Certificado INSS de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y RNT, RLC (antiguos TC1 y TC2)
- Documentación de la Seguridad Social donde se detallen los reducciones existentes en el RLC (cálculos globales del trabajador, etc).
- Memoria anual de cada uno de los trabajadores imputados al Fondo Operativo (sellada y firmada), del trabajo ejecutado donde se especifican las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el programa operativo aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual, así como las fichas horarias mensuales según el modelo establecido. Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este le requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesarias adjuntarlas con la solicitud de ayuda.
- Otra documentación
- 7.37. CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Documentación acreditativa de la cualificación del personal externo que realiza la certificación, en caso de no haber sido presentada previamente.
- Certificación obtenida de huella de carbono.
- Justificación de la acción correctora llevada a cabo según su PO aprobado (7.2/7.23/7.24/7.25/7.30/7.32).
- Otra documentación
- 7.38. CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA HÍDRICA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Documentación acreditativa de la cualificación del personal externo que realiza la certificación, en caso de no haber sido presentada previamente.
- Certificación obtenida de la huella hídrica
- Justificación de la acción correctora llevada a cabo según su PO aprobado (7.6/7.7/7.8/7.10/7.11/7.13).
- Otra documentación
- 8. Otras acciones, actuaciones, inversiones y conceptos de gasto
- 8.1. FUSIONES, ADQUISICIONES Y PARTICIPACIONES
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Copia de la Escritura de compra del terreno.
- Copia de la Escritura de la compra de acciones de empresas y desembolsos posteriores dentro de la anualidad solicitada.
- Contratos u otra documentación que acredite que estas empresas realicen actividades con productos o servicios de la OP.
- Certificado del Presidente de la OP en el que se declare que los Estudios de viabilidad y propuestas facturados están a disposición de la administración.
- Otra documentación
- 8.2. GASTOS GENERALES
- Otra documentación
- 8.3. ESTUDIOS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo

- Certificado del Presidente de la OP en el que se declare que los Estudios facturados están a disposición de la administración.
- Otra documentación
- 8.4. OTRAS ACCIONES NO INCLUIDAS EN LOS APARTADOS ANTERIORES CONDUCENTES A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO 33 DEL APARTADO 1 DEL REGLAMENTO (UE) 1308/2013
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación

Parte 6. Documentación justificativa de la recuperación de las inversiones o su valor residual por bajas de socios

- Documentación justificativa de los importes recuperados y añadidos al fondo operativo.
- Excepción de la letra a) del Art.18.1 del RD 1179/2018. Copia del Acta de la Asamblea en la que establezca la no devolución del 50% de la ayuda correspondiente al valor residual en los casos en los que la contribución al FO las haya realizado el propio miembro que causa baja.
- Excepción de la letra a) del Art.18 del RD 1179/2018. Copia del Acta de la Asamblea (o documento probatorio equivalente) en la que se refleje la baja del socio.
- Excepción de la letra a) del Art.18 del RD 1179/2018. Copia del Acta de la Asamblea (o documento probatorio equivalente) donde causa alta el socio.
- Excepción de la letra b) del Art.18 del RD 1179/2018. Copia del Acta de la Asamblea (o documento probatorio equivalente) en la que se refleje la baja del socio.
- Documentación que acredite la transferencia de explotación/asociación a otra OP, en la que conste la existencia de inversiones en la explotación financiadas con cargo a la ayuda financiera de los programas y fondos operativos.
- A partir de 5/08/2021: Excepción del Art.18.3 del RD 1179/2018. Documento de comunicación presentado a la DGADM con el cambio de ubicación, titularidad y/o finalidad de inversiones. En su caso, autorización por parte de la DGADM de los cambios comunicados.
- A partir de 5/08/2021: Excepción del Art.18.3 del RD 1179/2018. Documentación de la Organización de Productores receptora de las inversiones transferidas asumiendo los compromisos y obligaciones relativos a las mismas.

DOCUMENTACIÓN ANEXA. SOLICITUD DE AYUDA FINANCIERA/SALDO DE AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS DE OPFH

Tipo II. Justificación para OOPP con gestión mediante contabilidad específica auditada

Parte 1. Documentación general

- Informe del auditor, que debe estar inscrito como ejerciente en el ROAC, o registro equivalente con el alcance recogido en el Art.25 del RD 1179/2018 (constitución del FO, VPC, gastos e inversiones y financiación).
- Listado de socios de la Organización de Productores del ejercicio de ejecución en formato hoja de cálculo.
- Copia del Libro de Socios o Registro de Socios de la Organización de Productores, actualizado y sellado en la última hoja con indicación de la fecha de actualización (posterior al 31/12/2018), que es copia fiel del original y firmado por el Secretario.
- Autorizaciones de bajas de socios otorgados por la Organización de Productores durante el año de aplicación.
- Copia del Acta de Asamblea en la que se aprobó el Plan Financiero.
- Copia del Acta de Asamblea en la que se aprobó la forma de gestión del Fondo Operativo.
- Cuentas de mayor de las cuentas financieras del Fondo Operativo del ejercicio gestionadas por la Organización de Productores.
- Certificado del Presidente de la O.P. en el que se declare la realización de las contribuciones financieras (metodología utilizada y listado detallado).
- Listado de las contribuciones financieras al FO en formato hoja de cálculo, OP y/o socios, incluyendo el nº de socio y NIF.
- Justificantes bancarios de los ingresos en cuenta corriente correspondientes a las aportaciones de los socios, en su caso. Deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este lo requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesario adjuntarlos con la solicitud de ayuda.
- Documento en el que se recogen todos los movimientos del Fondo Operativo, indicando la fecha y la procedencia o el destino de cada uno de los movimientos de acuerdo al punto 5, de la letra b) del apartado 2 del Art. 25 del R.D. 1179/2018.
- Mayores contables de las cuentas 130 y 74 del año de ejecución de la entidad y de los socios con personalidad jurídica.
- Documento descriptivo de los movimientos reflejados en las cuentas contables 130 y 74 en el que se indique el bien subvencionado.
- Certificado de la entidad bancaria en el que se recoja que la OP es la titular de la cuenta indicada en la solicitud de cobro de la ayuda.
- Certificados de las entidades bancarias en los que se indique que la OP es titular de las cuentas bancarias que han intervenido en la ejecución del Fondo Operativo.
- Certificado del presidente de la OP justificando la solicitud de prórroga.
- Documentación justificativa de que los gastos programados y no efectuados, no se han realizado por causas ajenas a la OP.
- Informe técnico justificativo para Acciones medioambientales.
- Documento justificativo en soporte informático para Acciones medioambientales Art.30.4 del R(UE)2017/891.

Parte 2. Documentación relativa al Valor de la Producción Comercializada

- Informe explicativo del cálculo del Valor de la Producción Comercializada.
- Balance sumas y saldos, antes de realizar el apunte de cierre del ejercicio, correspondientes al periodo de referencia, Grupo 7 y Grupo 6, a nivel de desglose 3,4 y máximo y Justificación de la cantidad comercializada de acuerdo al modelo establecido.
- Cuentas 400 de proveedores socios y no socios de productos del reconocimiento, en el caso de que en la cuenta "Compra de Mercaderías" no estén diferenciadas las compras de socios de las de terceros.
- Mayor de la cuenta 228-218 de Inmovilizado material del periodo de referencia del VPC.
- Mayores de las cuentas de ventas de la última semana con movimientos del ejercicio contable del período de referencia.
- Documento en el que se justifique la trazabilidad entre la cuenta de pérdidas y ganancias, de las cuentas aprobadas y depositadas en el Registro, con los datos de las cuentas contables del balance de sumas y saldos, sellado y firmado por el Secretario.
- Documento en el que se justifique la trazabilidad entre la cuenta de pérdidas y ganancias, de las cuentas aprobadas y depositadas en el Registro, con los datos de las cuentas contables del balance de sumas y saldos, en formato hoja de cálculo.
- Cuentas anuales aprobadas y depositadas en registro correspondiente.
- Justificante de depósito de cuentas anuales en registro.
- Última hoja del "Libro de ventas por producto o documento equivalente", correspondiente al periodo de referencia (incluye el acumulado del ejercicio), que debe contener por producto: su número de referencia, unidades facturadas (kgr, litros, etc..) y el valor total del producto en el periodo de referencia.
- Documentación productos transformados.
- Documentación de socios nuevos no contemplados en el periodo de referencia.
- Cálculo en fase salida filial o AOP. Certificado del Valor de la Producción Comercializada de la filial o de la Asociación de Organización de Productores, correspondiente a la producción aportada por la Organización de Productores y el método de cálculo de dicho valor.
- Cálculo en fase salida filial o AOP. Documento descriptivo de las actividades que realiza la OP con la AOP o filial, bien mediante contratación, o tras la venta en firme de la producción, o tras la puesta a disposición de la producción, describiendo en cada caso, cómo se contabiliza este incremento en la contabilidad de la OP.
- Cálculo en fase salida filial o AOP. Declaración de la filial o de la AOP en la que se compromete a permitir la realización de los controles físicos y administrativos que el órgano competente considere oportunos para comprobar los aspectos relacionados con el Valor de la Producción Comercializada y con la propiedad del capital social en el caso de la filial.

Parte 3. Memoria de actuaciones

- Memoria de actuación justificativa sobre el cumplimiento del programa operativo ejecutado sobre el aprobado que incluya un cuadro comparativo entre las actividades realizadas y las aprobadas y un informe sobre los objetivos conseguidos con su realización de acuerdo al Art.24 del RD 1179/2018, sellada y firmada por el Secretario de la OP. Dicho informe deberá ir acompañado del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 2017/892 de la Comisión, de 13 de marzo de 2017, cumplimentado y reflejando la situación de la entidad al final del Programa Operativo a través del sistema informático definido en el artículo 23 del Real Decreto 532/2017, de 26 de mayo.

Parte 4. Ficheros

- Relación de inversiones, gastos y pagos del Fondo Operativo.

Parte 5. Documentación específica al tipo de acción

- 1. Medida dirigida a planificar la producción
- 1.1. INFRAESTRUCTURAS DE LAS EXPLOTACIONES O INSTALACIONES
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Permisos y licencias administrativas necesarias: Documentación recogida en la normativa aplicable en cada caso respecto a la ejecución de las inversiones y/o conceptos de gasto.
- Autorización medioambiental de acuerdo a la Ley 7/2007 de Gestión Integral de la Calidad Ambiental y demás normativa aplicable al respecto), o certificado del órgano competente que indique que no es necesaria la misma.
- Acreditación de la disponibilidad legal del uso del agua para las parcelas sobre las que se soliciten inversiones en riego o invernaderos (1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4 y 1.1.5)
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- Proyecto visado
- 1.2. MEDIOS DE PRODUCCIÓN
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Copia de la inscripción de la maquinaria y aperos suspendidos o arrastrados en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola Provincial.
- Ficha técnica de la maquinaria (incluidos los remolques) y permiso de circulación.
- Inscripción de la empresa proveedora en el registro de productores de plantas de vivero/semillero. En caso de plantones originarios de proveedores no nacionales, pasaporte fitosanitario
- Acreditación de la disponibilidad legal del uso del agua para las parcelas sobre las que se soliciten inversiones en la actuación 1.2.3.
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 1.3. AJUSTE DE LA OFERTA A LA DEMANDA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 2. Medida dirigida a mejorar o mantener la calidad de los productos
- 2.1. CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Certificado en vigor de empresa acreditada por ENAC (o equivalente en otros países) para los gastos de certificación de la Producción Integrada, Producción Ecológica (según modelo) y otros sistemas protocolizados de calidad.
- Relación de los socios y superficies en soporte informático certificados por la empresa acreditada
- Certificado de laboratorio acreditado para los análisis de la actuación 2.1.6.
- Análisis sean facturados por la OPFH. Se aporta documentación justificativa de que los análisis han sido destinados a superficies y socios de la misma para productos del reconocimiento, o a las instalaciones de la propia OP.
- Actuación 2.1.7. Para aquellos productos no inscribibles en el Registro oficial de productos fitosanitarios del MAPAMA, se aporta solicitud de comunicación de comercialización como otros medios de defensa fitosanitaria.
- Actuación 2.18 documentación acreditativa del sistema empleado (contrato o documento similar).
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 2.2. PERSONAL PARA LA MEJORA O MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD O DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
- Justificación de la cualificación de los trabajadores imputados de acuerdo al modelo establecido.
- Hoja de cálculo del coste de personal de los trabajadores imputados al Fondo Operativo de acuerdo al modelo establecido

- Copias de contratos, títulos, manual de calidad, justificación experiencia, cursos.
- Copias de nóminas y justificantes de pago de las mismas
- Certificado AEAT de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y Modelo 190 Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF Rendimientos del trabajo. Resumen anual
- Certificado INSS de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y RNT, RLC (antiguos TC1 y TC2)
- Documentación de la Seguridad Social donde se detallen los reducciones existentes en el RLC (cálculos globales del trabajador, etc).
- Memoria anual de cada uno de los trabajadores imputados al Fondo Operativo (sellada y firmada), del trabajo ejecutado donde se especifican las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el programa operativo aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual, así como las fichas horarias mensuales según el modelo establecido. Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este le requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesarias adjuntarlas con la solicitud de ayuda.
- Identificación y contrato del personal técnico en Producción Integrada . (Act. 2.2.1 y Act. 7.16.1.)
- Otra documentación
- 3. Medida dirigida a mejorar la comercialización
- 3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Permisos y licencias administrativas necesarias: Documentación recogida en la normativa aplicable en cada caso respecto a la ejecución de las inversiones y/o conceptos de gastos
- Autorización medioambiental (de acuerdo a la Ley 7/2007 de Gestión Integral de la Calidad Ambiental y demás normativa aplicable al respecto), o certificado del órgano competente que indique que no es necesaria la misma para las actuaciones 3.1.1., 3.1.2. y 3.1.5.
- Proyecto visado
- Actualización del Registro de Industrias Agrarias con la nueva maquinaria.
- Otra documentación
- 3.2. MEDIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Certificado del Presidente de la OP en el que se declare que los Estudios de mercado/programación de la producción facturados están a disposición de la administración.
- Justificación de la titularidad de las marcas y marcas registradas de la O.P., A.O.P. o filial.
- Promoción de nombres geográficos, justificación de la Denominación de Origen Protegida/ Indicación Geográfica Protegida según R(UE) 1115/2012.
- Plan de promoción comercial sellado y firmado por el Secretario de la OP.
- Justificación de la cualificación de los trabajadores imputados de acuerdo al modelo establecido.
- Copias de contratos, títulos, manual de calidad, justificación experiencia, cursos.
- Hoja de cálculo del coste de personal de los trabajadores imputados al Fondo Operativo de acuerdo al modelo establecido
- Copias de nóminas y justificantes de pago de las mismas
- Certificado AEAT de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y Modelo 190 Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF Rendimientos del trabajo. Resumen anual
- Certificado INSS de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y RNT, RLC (antiguos TC1 y TC2)
- Documentación de la Seguridad Social donde se detallen los reducciones existentes en el RLC (cálculos globales del trabajador, etc).
- Memoria anual de cada uno de los trabajadores imputados al Fondo Operativo (sellada y firmada), del trabajo ejecutado donde se especifican las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el programa operativo aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual, así como las fichas horarias mensuales según el modelo establecido. Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este le requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesarias adjuntarlas con la solicitud de ayuda.
- Nuevo trabajador en el Departamento Comercial: Se adjunta copia del organigrama del Departamento Comercial en el año de ejecución
- Nueva actividad de comercialización de la OP: Documentación justificativa de la nueva actividad de comercialización
- Otra documentación
- 4. Medida dirigida a investigación y producción experimental
- 4.1. INVERSIONES EN INSTALACIONES O FINCAS PILOTO
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Acreditación de las disponibilidad legal de agua para las parcelas sobre las que se solicita esta acción.
- Otra documentación
- 4.2. PERSONAL CUALIFICADO DEDICADO A LA ACCIÓN EN EXCLUSIVA, O JUSTIFICADO CON CONTROL HORARIO
- Justificación de la cualificación de los trabajadores imputados de acuerdo al modelo establecido.
- Hoja de cálculo del coste de personal de los trabajadores imputados al Fondo Operativo de acuerdo al modelo establecido
- Copias de contratos, títulos, manual de calidad, justificación experiencia, cursos.
- Copias de nóminas y justificantes de pago de las mismas
- Certificado AEAT de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y Modelo 190 Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF Rendimientos del trabajo. Resumen anual

- Certificado INSS de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y RNT, RLC (antiguos TC1 y TC2)
- Documentación de la Seguridad Social donde se detallen los reducciones existentes en el RLC (cálculos globales del trabajador, etc).
- Memoria anual de cada uno de los trabajadores imputados al Fondo Operativo (sellada y firmada), del trabajo ejecutado donde se especifican las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el programa operativo aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual, así como las fichas horarias mensuales según el modelo establecido. Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este le requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesarias adjuntarlas con la solicitud de ayuda.
- Memoria de los resultados alcanzados en base al protocolo de experimentación aprobado firmado por el personal responsable.
- Otra documentación
- 4.3. MATERIAL NO FUNGIBLE DE LABORATORIO
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 4.4. CONTRATACIONES EXTERNAS CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 4.5. ADQUISICIÓN DE PLANTAS PERENNES
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 4.6. OTROS GASTOS EN FUNCIÓN CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN EXPERIMENTAL Y DEL GRADO DE INNOVACIÓN Y EL RIESGO QUE ENTRAÑE LA MISMA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 5. Medida dirigida a formación y servicios de asesoría
- 5.1. PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Memoria descrita, firmada por el presidente de la OP, del asesoramiento recibido, junto a aquella documentación que lo soporte.
- Otra documentación
- 5.2. PRODUCCIÓN INTEGRADA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Memoria descrita, firmada por el presidente de la OP, del asesoramiento recibido, junto a aquella documentación que lo soporte.
- Otra documentación
- 5.3. OTROS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Memoria descrita, firmada por el presidente de la OP, del asesoramiento recibido, junto a aquella documentación que lo soporte.
- Otra documentación
- 5.4. TRAZABILIDAD
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Memoria descrita, firmada por el presidente de la OP, del asesoramiento recibido, junto a aquella documentación que lo soporte.
- Otra documentación
- 5.5. CALIDAD
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Memoria descrita, firmada por el presidente de la OP, del asesoramiento recibido, junto a aquella documentación que lo soporte.
- Otra documentación

- 5.6. FORMACIÓN Y ASESORÍA EN OTROS ASPECTOS PROPIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Memoria descrita, firmada por el presidente de la OP, del asesoramiento recibido, junto a aquella documentación que lo soporte.
- Otra documentación
- 6. Medida dirigida a prevención y gestión de crisis
- 6.1. RETIRADAS
- Libro diario de ventas por producto acumulado (en kg) por anualidad (del 01/01 al 31/12) de los tres años anteriores.
- Declaración de la justificación de la cantidad comercializada, correspondiente a las tres anualidades anteriores (años naturales).
- En caso de solicitar gastos de transporte en distribución gratuita, justificación de haberlos soportado.
- Otra documentación
- 6.2. RECOLECCIÓN EN VERDE Y NO RECOLECCIÓN
- Otra documentación
- 6.3. FORMACIÓN DESTINADA A LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS
- Facturas y documentos de pago de la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
- Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
- Otra documentación
- 6.4. PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN DESTINADA A LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 6.5. COSTES ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE LA CONSTITUCIÓN DE FONDOS MUTUALES
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 6.6. DEVOLUCIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE LOS INTERESES DE PRÉSTAMOS CONTRAÍDOS POR LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES PARA FINANCIAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 6.7. ASESORAMIENTO A ORGANIZACIONES DE PRODUCTOS Y ASOCIACIONES DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON GRADO DE ORGANIZACIÓN BAJO Y A PRODUCTORES INDIVIDUALES
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al fondo operativo
- Otra documentación
- 7. Medida dirigida a objetivos medioambientales
- 7.1. INVERSIONES PARA LUCHAR CONTRA LA EROSIÓN EN CULTIVOS LEÑOSOS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.2. INCORPORACIÓN AL SUELO DE RESTOS DE PODA O COLOCACIÓN SOBRE EL MISMO PARA MEJORAR SU CONTENIDO EN MATERIA ORGÁNICA Y LUCHAR CONTRA LA EROSIÓN
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas en formato imagen probatorias de la ejecución de la actuación
- 7.3. UTILIZACIÓN DE COMPOST DE ORIGEN VEGETAL
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas en formato imagen probatorias de la ejecución de la actuación
- Factura o documento que demuestre de forma fehaciente que el producto y/o dosis utilizado es acorde con el estudio de costes en vigor
- 7.4. REALIZACIÓN DE ABONADO EN VERDE MEDIANTE LEGUMINOSAS Y OTRAS ESPECIES
- Otra documentación
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- 7.5. REALIZACIÓN DE ABONADO EN VERDE MEDIANTE RESTOS DE LA PROPIA EXPLOTACIÓN EN HORTÍCOLAS DE INVERNADERO
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas en formato imagen probatorias de la ejecución de la actuación
- Copia del contrato con la empresa autorizada para la gestión de residuos de rafia o justificante de la entrega a un centro autorizado.
- 7.6. EMPLEO DE TÉCNICAS DE SOLARIZACIÓN O BIOSOLARIZACIÓN

- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Copia del contrato con la empresa autorizada para la gestión de residuos o justificante de la entrega a un centro autorizado.
- Factura de la materia orgánica empleada para la biofumigación, en caso de biosolarización
- Otra documentación
- 7.7. INSTALACIONES O MEJORAS DE DEPURACIÓN DE AGUAS
- Actualización del RIA con las instalaciones y/o mejoras de depuración y recuperación de agua.
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.8. TRANSFORMACIÓN DE INVERNADEROS CON SUELO EN INVERNADEROS SIN SUELO CON RECIRCULACIÓN DE SOLUCIÓN NUTRITIVA EN ZONAS VULNERABLES A LA CONTAMINACIÓN CON NITRATOS DE ORIGEN AGRARIO
- Acreditación de la disponibilidad legal de agua para las parcelas sobre las que se solicita esta Acción
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.9. MEJORA DE LA EFICIENCIA DE FILTROS Y EQUIPOS SIMILARES PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE POLVO Y OTRAS PARTÍCULAS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 7.10. INSTALACIONES O MEJORAS DE RECUPERACIÓN DEL AGUA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Acreditación de la disponibilidad legal de agua para las parcelas sobre las que se solicita esta Acción
- Otra documentación
- 7.11. MEJORA DE SISTEMAS DE RIEGO POR OTROS MÁS EFICIENTES (MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS)
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Acreditación de la disponibilidad legal de agua para las parcelas sobre las que se solicita esta Acción
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.12. RECARGA DE ACUÍFEROS, ACTUACIONES PARA REDUCIR ESCORRENTÍA SUPERFICIAL Y EVITAR AVENIDAS DE AGUA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.13. UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE SOMBREO DE EMBALSES PARA FRENAR LA EVAPORACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Autorización administrativa para el uso de dicha agua
- Plásticos no biodegradables, copia del contrato con una empresa autorizada para la gestión de la retirada de los plásticos utilizados para el sombreado o justificante de su entrega a la misma.
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.14. PRODUCCIÓN ECOLÓGICA GENÉRICA
- Certificado en vigor de empresa acreditada por ENAC en la que se indique la superficie en producción ecológica según modelo
- Relación de los socios y superficies en soporte informático certificados por la empresa acreditada
- Otra documentación
- 7.15. UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE LUCHA BIOLÓGICA Y/O BIOTECNOLÓGICA, ALTERNATIVOS A LOS CONVENCIONALES, UTILIZADOS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA, EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS
- Certificado en vigor de empresa acreditada por ENAC en la que se indique la superficie en producción ecológica según modelo
- Relación de los socios y superficies en soporte informático certificados por la empresa acreditada
- Productos no inscribibles en el Registro oficial de productos fitosanitarios del MAPAMA: Comunicación de comercialización como otros medios de defensa fitosanitaria
- Otra documentación
- 7.16. PRODUCCIÓN INTEGRADA GENÉRICA
- Certificado en vigor de empresa acreditada por ENAC en la que se indique la superficie en producción integrada según modelo

- Relación de los socios y superficies en soporte informático certificados por la empresa acreditada
- Otra documentación
- 7.17. UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE LUCHA BIOLÓGICA Y/O BIOTECNOLÓGICA, ALTERNATIVOS A LOS CONVENCIONALES, UTILIZADOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA, EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS
- Productos no inscribibles en el Registro oficial de productos fitosanitarios del MAPAMA: Comunicación de comercialización como otros medios de defensa fitosanitaria
- Otra documentación
- Certificado en vigor de empresa acreditada por ENAC en la que se indique la superficie en producción integrada según modelo
- Relación de los socios y superficies en soporte informático certificados por la empresa acreditada
- 7.18. UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE LUCHA BIOLÓGICA Y/O BIOTECNOLÓGICA, ALTERNATIVOS A LOS CONVENCIONALES, UTILIZADOS EN AGRICULTURA CONVENCIONAL, EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Productos no inscribibles en el Registro oficial de productos fitosanitarios del MAPAMA: Comunicación de comercialización como otros medios de defensa fitosanitaria
- Otra documentación
- 7.19. UTILIZACIÓN DE PLANTA INJERTADA EN HORTÍCOLAS DE INVERNADERO PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Plantas adquiridas por la OPFH: Libro de registro de movimientos vegetales en el que se compruebe la distribución de las plantas entre los socios.
- Certificado del proveedor que acredita la resistencia de la planta injertada o de la semilla para realizar injertos.
- Informe del técnico de la OP que acredite la adquisición de planta injertada o de semillas para realizar injertos en cantidades equivalentes al nº de plantas utilizadas
- Informe del técnico de la OP que acredite la reducción del uso de productos químicos que implica el uso de la planta injertada
- Inscripción de la empresa proveedora en el registro de productores de plantas de vivero/semillero (ROPCIV)
- Pasaporte sanitario identificado en la factura o en su defecto, certificado equivalente del semillero o vivero
- Otra documentación
- 7.20. UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE EMBOLSADO DE MELOCOTÓN COMO BARRERA FÍSICA FRENTE A PLAGAS PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS
- Contrato firmado con una empresa de gestión de residuos autorizada o evidencia documental de que el papel utilizado para el embolsado ha sido entregado en mano a la empresa
- Otra documentación
- 7.21. UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE DESCORTEZADO EN UVA DE MESA PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS
- Otra documentación
- 7.22. IMPLANTACIÓN DE SETOS EN LA PARCELA PARA FAVORECER LA BIODIVERSIDAD Y EL MANTENIMIENTO/RESTAURACIÓN DEL PAISAJE
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.23. INSTALACIONES DE ENERGÍA RENOVABLE (EÓLICA Y SOLAR)
- Certificado del Presidente de la O.P./del socio en el que se indique la cantidad de energía eléctrica producida en la anualidad por la instalación y documentación justificativa que la respalde.
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.24. UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN O ACONDICIONAMIENTO MÁS EFICIENTE ENERGÉTICAMENTE
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación
- 7.25. COGENERACIÓN (PRODUCCIÓN COMBINADA DE CALOR Y ENERGÍA) DE ENERGÍA A PARTIR DE RESIDUOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACONDICIONAMIENTO DEL PRODUCTO PARA SU EXPEDICIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Certificado del Presidente de la O.P./del socio en el que se indique la cantidad de energía eléctrica producida en la anualidad por la instalación y documentación justificativa que la respalde.
- Venta de compost: Informe técnico con el cálculo justificado de los ingresos adicionales y/o reducción de los costes
- Otra documentación
- Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892

- 7.26. COSTES ADICIONALES POR LA UTILIZACIÓN DEL FERROCARRIL O DEL TRANSPORTE MARÍTIMO, FRENTE AL TRANSPORTE POR CARRETERA
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Otra documentación
- 7.27. UTILIZACIÓN DE CUBIERTAS VEGETALES EN CULTIVOS FRUTALES COMO ALTERNATIVA AL MANEJO CONVENCIONAL
 - Otra documentación
 - Fotografías geoetiquetadas en formato imagen probatorias de la ejecución de la actuación
- 7.28. UTILIZACIÓN EN LA EXPLOTACIÓN DE HILO BIODEGRADABLE Y RAFIA BIODEGRADABLE
 - Otra documentación
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- 7.29. UTILIZACIÓN EN LA EXPLOTACIÓN DE PLÁSTICOS BIODEGRADABLES Y COMPOSTABLES
 - Otra documentación
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- 7.30. VALORIZACIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA FASE DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACONDICIONAMIENTO DEL PRODUCTO PARA SU EXPEDICIÓN O COMERCIALIZACIÓN
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Otra documentación
 - Fotografías geoetiquetadas de las inversiones en explotaciones individuales de los socios, en caso de ser requeridas en control sobre el terreno del Art. 27 R 2017/892
- 7.31. TRATAMIENTO, RECUPERACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Otra documentación
- 7.32. OBTENCIÓN DE BIOGÁS A PARTIR DE RESIDUOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Otra documentación
- 7.33. REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Otra documentación
- 7.34. ACCIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos
 - Memoria del contenido del curso indicando las horas, asistentes y fecha de realización, firmada por el proveedor del mismo.
 - Certificado del Presidente de la OP en el que indique la acción medioambiental de su PO realizada, o compromisos agroambientales, en su caso.
 - Justificación de la cualificación de los trabajadores imputados de acuerdo al modelo establecido.
 - Hoja de cálculo del coste de personal de los trabajadores imputados al Fondo Operativo de acuerdo al modelo establecido
 - Copias de contratos, títulos, manual de calidad, justificación experiencia, cursos.
 - Copias de nóminas y justificantes de pago de las mismas
 - Certificado AEAT de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y Modelo 190 Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF Rendimientos del trabajo. Resumen anual
 - Certificado INSS de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y RNT, RLC (antiguos TC1 y TC2)
 - Documentación de la Seguridad Social donde se detallen los reducciones existentes en el RLC (cálculos globales del trabajador, etc).
 - Memoria anual de cada uno de los trabajadores imputados al Fondo Operativo (sellada y firmada), del trabajo ejecutado donde se especifican las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el programa operativo aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual, así como las fichas horarias mensuales según el modelo establecido. Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este le requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesarias adjuntarlas con la solicitud de ayuda.
 - Otra documentación
- 7.35. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LLEVAR A CABO ACCIONES MEDIOAMBIENTALES
 - Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
 - Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
 - Certificado del Presidente de la OP en el que indique la acción medioambiental de su PO realizada, o compromisos agroambientales, en su caso.
 - Justificación de la cualificación de los trabajadores imputados de acuerdo al modelo establecido.
 - Hoja de cálculo del coste de personal de los trabajadores imputados al Fondo Operativo de acuerdo al modelo establecido

- Copias de contratos, títulos, manual de calidad, justificación experiencia, cursos.
- Copias de nóminas y justificantes de pago de las mismas
- Certificado AEAT de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y Modelo 190 Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF Rendimientos del trabajo. Resumen anual
- Certificado INSS de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y RNT, RLC (antiguos TC1 y TC2)
- Documentación de la Seguridad Social donde se detallen los reducciones existentes en el RLC (cálculos globales del trabajador, etc).
- Memoria anual de cada uno de los trabajadores imputados al Fondo Operativo (sellada y firmada), del trabajo ejecutado donde se especifican las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el programa operativo aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual, así como las fichas horarias mensuales según el modelo establecido. Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este le requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesarias adjuntarlas con la solicitud de ayuda.
- Otra documentación
- 7.36. ANÁLISIS, ASESORÍA Y AUDITORÍA PARA LLEVAR A CABO ACCIONES MEDIOAMBIENTALES
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Certificado del Presidente de la OP en el que indique la acción medioambiental 7.15 o 7.16 apoyada
- Justificación de la cualificación de los trabajadores imputados de acuerdo al modelo establecido.
- Hoja de cálculo del coste de personal de los trabajadores imputados al Fondo Operativo de acuerdo al modelo establecido
- Copias de contratos, títulos, manual de calidad, justificación experiencia, cursos.
- Copias de nóminas y justificantes de pago de las mismas
- Certificado AEAT de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y Modelo 190 Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF Rendimientos del trabajo. Resumen anual
- Certificado INSS de estar al corriente de los pagos con fecha posterior al pago de la última mensualidad solicitada y RNT, RLC (antiguos TC1 y TC2)
- Documentación de la Seguridad Social donde se detallen los reducciones existentes en el RLC (cálculos globales del trabajador, etc).
- Memoria anual de cada uno de los trabajadores imputados al Fondo Operativo (sellada y firmada), del trabajo ejecutado donde se especifican las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el programa operativo aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual, así como las fichas horarias mensuales según el modelo establecido. Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este le requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesarias adjuntarlas con la solicitud de ayuda.
- Otra documentación
- 7.37. CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Documentación acreditativa de la cualificación del personal externo que realiza la certificación, en caso de no haber sido presentada previamente.
- Certificación obtenida de huella de carbono.
- Justificación de la acción correctora llevada a cabo según su PO aprobado (7.2/7.23/7.24/7.25/7.30/7.32).
- Otra documentación
- 7.38. CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA HÍDRICA
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Documentación acreditativa de la cualificación del personal externo que realiza la certificación, en caso de no haber sido presentada previamente.
- Certificación obtenida de la huella hídrica
- Justificación de la acción correctora llevada a cabo según su PO aprobado (7.6/7.7/7.8/7.10/7.11/7.12 y 7.13).
- Otra documentación
- 8. Otras acciones, actuaciones, inversiones y conceptos de gasto
- 8.1. FUSIONES, ADQUISICIONES Y PARTICIPACIONES
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Copia de la Escritura de compra del terreno.
- Copia de la Escritura de la compra de acciones de empresas y desembolsos posteriores dentro de la anualidad solicitada.
- Contratos u otra documentación que acredite que estas empresas realicen actividades con productos o servicios de la OP.
- Certificado del Presidente de la OP en el que se declare que los Estudios de viabilidad y propuestas facturados están a disposición de la administración.
- Otra documentación
- 8.2. GASTOS GENERALES
- Otra documentación
- 8.3. ESTUDIOS
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Certificado del Presidente de la OP en el que se declare que los Estudios facturados están a disposición de la administración.
- Otra documentación

- 8.4. OTRAS ACCIONES NO INCLUIDAS EN LOS APARTADOS ANTERIORES CONDUCENTES A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO 33 DEL APARTADO 1 DEL REGLAMENTO (UE) 1308/2013
- Facturas y documentos de pago correspondientes a la acción referenciada
- Cuentas de mayor de los proveedores de gastos e inversiones imputados al Fondo Operativo
- Otra documentación

Parte 6. Documentación justificativa de la recuperación de las inversiones o su valor residual por bajas de socios

- Documentación justificativa de los importes recuperados y añadidos al fondo operativo.
- Excepción de la letra a) del Art.18.1 del RD 1179/2018. Copia del Acta de la Asamblea en la que establezca la no devolución del 50% de la ayuda correspondiente al valor residual en los casos en los que la contribución al FO las haya realizado el propio miembro que causa baja.
- Excepción de la letra a) del Art.18 del RD 1179/2018. Copia del Acta de la Asamblea (o documento probatorio equivalente) en la que se refleje la baja del socio.
- Excepción de la letra a) del Art.18 del RD 1179/2018. Copia del Acta de la Asamblea (o documento probatorio equivalente) donde causa alta el socio.
- Excepción de la letra b) del Art.18 del RD 1179/2018. Copia del Acta de la Asamblea (o documento probatorio equivalente) en la que se refleje la baja del socio.
- Documentación que acredite la transferencia de explotación/asociación a otra OP, en la que conste la existencia de inversiones en la explotación financiadas con cargo a la ayuda financiera de los programas y fondos operativos.
- A partir de 5/08/2021: Excepción del Art.18.3 del RD 1179/2018. Documento de comunicación presentado a la DGADM con el cambio de ubicación, titularidad y/o finalidad de inversiones. En su caso, autorización por parte de la DGADM de los cambios comunicados.
- A partir de 5/08/2021: Excepción del Art.18.3 del RD 1179/2018. Documentación de la Organización de Productores receptora de las inversiones transferidas asumiendo los compromisos y obligaciones relativos a las mismas.